

Odontología se revisa

Jornada del Plan de Mejoras de Facultad de Odontología

La Facultad de Odontología está en proceso de revisión para la implementación de mejoras en las dimensiones de: enseñanza, investigación, extensión, asistencia, contexto institucional, comunidad universitaria, infraestructura y autoevaluación.

En este marco, se realizará una jornada participativa y abierta a la comunidad de Facultad de Odontología (Fo) para intercambiar sobre las posibles mejoras de nuestra institución.

La actividad se realizará el 16 de mayo de 9 a 19.30 horas en la Facultad de Odontología.

¿Cuándo y cómo surge este proceso?

Este proceso de revisión surgió en 2023 cuando se realizó la Evaluación Institucional, a la que se le suma el trabajo hacia la tercera acreditación de la carrera de Doctor/a en Odontología. A partir de estas instancias se elaboró el informe técnico de Autoevaluación (aprobado por el Consejo en febrero de 2024) y el informe técnico de Acreditación (aprobado por el Consejo en junio de 2024). A su vez, en marzo del mismo año se recibió la visita de las pares evaluadoras externas, de quienes la Fo ha recibido el informe de Evaluación Institucional con contribuciones y sugerencias.

A partir de este proceso de trabajo, la Fo está avanzando en un Plan de Mejoras 2025-2030, que compila de forma exhaustiva las observaciones realizadas por las pares evaluadoras y por la Comisión de Evaluación y Acreditación de la Fo (CEIyA-Fo), en diálogo con actores clave de la institución, previendo su consideración, enriquecimiento y construcción colectiva.

¿De qué se trata la jornada Odontología se revisa?

Para continuar profundizando este trabajo participativo, la jornada *Odontología se revisa*, propone un espacio que reunirá a la Comunidad Fo (estudiantes, docentes, funcionarias/os TAS y egresadas/os) para intercambiar, reflexionar y contribuir en la mejora de la institución. Todas las contribuciones serán insumos para la construcción del Plan de Mejoras 2025-2030.

Dimensiones temáticas

Se prevé la organización del Plan de Mejoras en ocho dimensiones temáticas siguiendo la organización propuesta por las Pautas de Evaluación Institucional 2020.

1. Contexto Institucional

Esta dimensión supone trabajar en aspectos como la mejora de la gestión institucional, administrativa y académica, en la normativa vigente, en la comunicación y difusión, en la transparencia, así como revisar la enseñanza, investigación y extensión. Asimismo, mejorar el contexto institucional también implica trabajar en la gestión ambiental y seguridad laboral y en las políticas de igualdad y de democratización.

Algunos puntos de mejora:

- Consolidar la conformación de los departamentos y lograr así una mayor integración de las funciones universitarias.
- Aumentar y optimizar la participación en el cogobierno de todos los órdenes, a través de actividades e iniciativas que involucren a toda la comunidad.
- Transitar hacia planes de estudios que potencien una visión integral de la formación, basada en la interdisciplinariedad y ejes transversales como la ética y la ciudadanía.
- Definir una política general de investigación en articulación con los órganos involucrados.
- Generar pautas institucionales de extensión e incentivar su desarrollo.
- Integrar la seguridad y salud laboral en la comunicación interna.
- Evaluar, revisar y actualizar las políticas de: género, discapacidad y privación de libertad.

2. Enseñanza

Esta dimensión aborda aspectos vinculados a los planes de estudios, la interdisciplina en las carreras, la adecuación del cursado, las trayectorias y el rendimiento estudiantil, así como la formación docente y la adecuación de instrumentos de evaluación docente.

Algunos puntos de mejora:

- Fortalecer áreas de salud pública y bioética en los planes de estudios
- Mejorar la capacitación docente, promoviendo la realización de cursos sobre enseñanza universitaria y el uso de tecnologías digitales.
- Fortalecer el trabajo interdisciplinario entre las cuatro carreras.
- Atender las problemáticas particulares de las y los estudiantes para el cursado de las carreras y sistematizar el proceso de seguimiento de las trayectorias estudiantiles.
- Fortalecer las carreras tecnológicas
- Generar mecanismos para que las evaluaciones estudiantiles a los docentes se incluyan en su evaluación final para la renovación de cargos.

3. Investigación

Esta dimensión se propone abordar el desarrollo de la investigación en la FO, teniendo en cuenta también componentes como la formación de investigadores y su evaluación.

Algunos puntos de mejora:

- Definir una política de investigación que comprenda líneas y grupos de investigación activos, que contemplen prioridades para el otorgamiento de recursos y organización institucional.
- Aumentar la participación de estudiantes y docentes en actividades de investigación.
- Generar investigaciones clínicas, promoviendo el intercambio con otros servicios.
- Generar proyectos integrales, promoviendo la participación en investigación a docentes

- y estudiantes que realizan extensión.
- Mejorar la calidad y cantidad de postulaciones a fuentes de financiamiento. Aumentar la cantidad de docentes con dedicación total.
- Promover la investigación desde las carreras tecnológicas.
- Evaluar sistemáticamente la función de investigación.

4. Extensión

Esta dimensión aborda el desarrollo y fortalecimiento de la extensión.

Algunos puntos de mejora:

- Impulsar espacios de formación en las temáticas de salud desde un enfoque humanista, contribuyendo a la formación integral de estudiantes y docentes.
- Incrementar las publicaciones y producciones académicas desde los departamentos.
- Aumentar la cantidad de proyectos de extensión no curricularizados.
- Crear al menos una línea de extensión en cada departamento de la facultad.

5. Comunidad universitaria

Esta dimensión aborda aspectos vinculados al fortalecimiento de las diferentes poblaciones de la Fo: estudiantes, docentes, TAS y egresadas/os.

Algunos puntos de mejora:

- Fortalecer la participación de estudiantes en la vida universitaria.
 - Avanzar en los estímulos para una mayor dedicación horaria de las y los docentes y reconocer de modo sustantivo la formación pedagógico - didáctica en los puntajes de los concursos
 - Generar mecanismos para considerar la evaluación estudiantil en la renovación de cargos docentes.
 - Desarrollar mecanismos de seguimiento de egresadas/os para consolidar sus aportes en las funciones universitarias y crear ámbitos permanentes de monitoreo del desarrollo profesional.
-
- Mejorar la calidad del desarrollo de las/os TAS, generando mecanismos para la evaluación en los concursos de la carrera funcional.

6. Asistencia

Se enfoca en el desarrollo de las políticas de asistencia, en las mejoras en el acceso y en la calidad del servicio asistencial, así como en los recursos financieros, humanos y materiales.

- Consolidar la función asistencial, estandarizando la metodología y teniendo en cuenta los aspectos sociodemográficos de los usuarios.
- Crear una unidad que centralice los procesos asistenciales.
- Crear un comité de ética asistencial.
- Definir el flujo asistencial de usuarios y diseñar indicadores de calidad del servicio asistencial desde la perspectiva de todos los actores institucionales.
- Sistematizar mecanismos de consulta de satisfacción de los usuarios.
- Definir mecanismos de supervisión de seguimiento docente.
- Estimular el rol asistencial del plantel docente y consolidar la aplicación del modelo pedagógico clínico.

7. Infraestructura

Esta dimensión se propone trabajar en mejoras para toda la Comunidad FO.

Algunos puntos de mejora:

- Mejorar la salud integral y el ambiente de estudio y trabajo.
- Reforzar la identidad estudiantil en la institución.
- Desarrollar arquitectura con enfoque de bienestar, mejorando espacios de descanso.
- Asegurar el acceso, uso y egreso del edificio con autonomía y de manera segura para personas con discapacidad.
- Asegurar un espacio para la organización estudiantil.
- Cumplir con requisitos legales y seguridad de los usuarios.

8. Autoevaluación

Esta dimensión propone trabajar en la mejora de la comunicación interna sobre la importancia de los procesos de autoevaluación en la comunidad FO.

Una de las propuestas es consolidar un órgano para el desarrollo de procesos permanentes de autoevaluación.